

Afectividad, Sexualidad y Género



Ficha complementaria a
cápsula audiovisual

Conductas protectoras

ORIENTACIÓN

Equipo directivo / equipo docente / familia

OA 5° y 6° EGB – OA 4 Orientación

Practicar en forma autónoma conductas protectoras y de autocuidado, como: mantener una comunicación efectiva con la familia o adulto de su confianza; resguardar la intimidad (por ejemplo, evitar exponer información personal, fotos íntimas a través de redes sociales, protegerse de manifestaciones de índole sexual inapropiadas); seleccionar y acudir a fuentes de información confiables (personas significativas, libros y páginas de internet especializadas); realizar un uso seguro de redes sociales.

TEMA
CLASE

Conductas protectoras

Aportes a la reflexión docente para el uso de la cápsula y para la toma de decisiones

- 1 Utilizar esta cápsula, en forma paralela a la realización de diversas actividades que le permitan a sus estudiante, desarrollar y ejercer conductas de autocuidado, promoviendo que identifiquen posibles situaciones de riesgo y aprendan a evitarlas.
- 2 Realizar actividades para favorecer el autoconocimiento en sus estudiantes, promoviendo el reconocimiento de sus cambios físicos, afectivos y sociales en esta etapa de su vida. Así por ejemplo podría:
 - Solicitarles comparar fotografías propias de años anteriores y de la actualidad, observar cambios físicos y comentar.
 - Realizar comparación sobre actividades que preferían realizar antes y que prefieren en la actualidad.
 - Exponer a través de distintos medios, los procesos y cambios que ocurren en la pubertad, comentar junto con ellos y ellas.

3

Realizar diversas actividades para enseñar a sus estudiante a buscar fuentes de información segura como: libro de ciencias naturales, adultos confiables, artículos científicos, otros. Así el/la docente podría:

- Exponer a través de distintos medios audiovisuales, dramatizaciones, textos, las consecuencias que puede traer el confiar en fuentes no seguras. Por ejemplo: información de internet de sitios no científicos.
- Establecer un listado de fuentes que el/la estudiante identificará como seguras: libro de ciencias, paginas científicas ejemplo:
 - www.healthychildren.org
 - Libro de ciencias naturales.
 - Aprendo en línea mineduc
 - Padre, madre
 - Psicólogo/a de la escuela
 - Profesor/a.
 - Otro que ellos identifiquen
 - Mantener el listado de forma visual en la sala de clases.

4

Realizar actividades para enseñar a sus estudiantes formas de establecer límites a los demás y de parar conductas que le hacen sentir incómodo(a): Así por ejemplo:

- Realizar en conjunto con el/la estudiante un listado o lluvia de ideas, donde se expresen situaciones que pueden hacerlo sentir incómodo(a), en la interacción con otros adultos, o con pares, ejemplo: demasiada cercanía, presión por beber o consumir alguna sustancia, visitar lugares no deseados, otros.
- Invitar a sus estudiantes a participar en dramatizaciones donde se expongan estas situaciones que provocan incomodidad y ejercitar a los menos tres formas de decir NO, incorporando lenguaje verbal y corporal acorde: "no quiero", "no me gusta lo que hay que hacer", " no voy a hacerlo".

5

Realizar actividades para lograr que el/la estudiante explique los factores de protección que debe tener al publicar en redes sociales. Así por ejemplo podría:

- Indagar si el estudiante utiliza redes sociales y quien supervisa su utilización.
- Revisar junto con el estudiante, la seguridad de su redes sociales: seguridad en la publicación de fotografías públicas o privadas, amigos conocidos o desconocidos, acceso a sus redes (público, privado), información que entrega en la interacción con los demás.
- Realizar un listado, en conjunto con el estudiante, de los aspectos poco seguros de sus publicaciones, comentar la peligrosidad y sugerir cambios, enseñando a realizarlos.
- Mostrar al estudiante, utilizando diversas fuentes, los riesgos que existen al exponer información íntima, al interactuar con extraños y al tener un perfil público.

6

Trabajar en conjunto con el/la profesional psicólogo/a, en la planificación colaborativa y transversal, de actividades, a partir de lo curricular, para el trabajo en clases presenciales y no presenciales tanto con estudiantes como con apoderados/as. Por ejemplo:

- A través del trabajo conjunto, comprometer a sus estudiantes en una acción específica de autocuidado que puedan identificar con ayuda docente y del psicólogo/a y mantener un seguimiento de dichas acciones de forma continua y/o esporádica. Es importante destacar que no siempre es necesaria una clase específica para abordar esta temática, sino que cotidianamente se dan muchas oportunidades de trabajar en el reconocimiento del uso adecuado/ inadecuado de las RRSS y en la toma de conciencia de sus beneficios y riesgos.

7

También el o la psicóloga podrá apoyar a sus estudiantes en la identificación y desarrollo de conductas protectoras y en la prevención de conductas de riesgo. Asimismo se sugiere que este profesional pueda profundizar en la experiencia y contexto personal de las o los estudiantes para orientarlos a identificar:

- Sus cambios corporales, afectivos y sociales.
- Personas adultas que pueden ser orientadoras y de confianza.
- Identificar sensaciones de agrado y de desagrado, frente a conductas de los demás que le afectan.
- Ensayar formas de establecer límites a los demás, a través del lenguaje oral y corporal.
- Identificar solicitudes peligrosas de los demás.
- Guiar en el uso adecuado de redes sociales, entre otras.

8 Recomendaciones de material audiovisual:

- Aprender a ser sexuales
<https://www.youtube.com/watch?v=txliVqRZgCM>

Ejemplos de uso funcional de este conocimiento:

Al alcanzar el objetivo, se espera que los y las estudiantes aprendan a practicar de forma más autónoma conductas protectoras y de autocuidado en relación a su cuerpo, intimidad y a realizar un uso seguro de las redes sociales. Por ejemplo:

- Identificar fuentes confiables de información tales como familiares, docentes, libros, artículos de ciencias.
- Considerar una o más personas adultas de confianza para recurrir en momentos de necesitarlo.
- Conocer su cuerpo, reconociendo sus cambios como procesos naturales y respetando su propio ritmo, sin sentirse presionado por el entorno social.
- Aprender formas de expresar límites a los demás, al sentirse incómodo con alguna conducta del otro, decir "no me gusta", "no lo hagas", "no quiero".
- Cuidar las publicaciones que realiza en redes sociales y estar atento a las solicitudes de otros, en relación a imágenes propias o de su cuerpo.

Trabajo articulado con la familia

Se sugiere involucrar a la familia de la siguiente manera:

Informar la forma en que se abordará el objetivo en las instancias escolares y entregando de manera directa indicaciones y material a madres, padres y/o tutores para que la familia pueda asumir de mejor forma su rol y la tarea orientadora y protectora de sus hijos e hijas. De esta manera, es importante sugerir a las familias:

- 1 Acompañar y guiar a los y las estudiantes en los cambios físicos, afectivos y sociales, que les ocurren, siendo claro en las explicaciones, utilizando lenguaje apropiado y correcto.
- 2 Abrir espacios de diálogo en situaciones cotidianas, espontáneas, donde el /la estudiante se sienta cómodo, seguro y en confianza. Abrir los espacios, hablando temas de interés del estudiante y ahondar en sus preferencias, amistades, juegos, redes sociales, personas de confianza, otros.



3 Respetar ritmos propios de cada estudiante, evitando comparaciones con otros pares.

4 Respetar espacios privados y tiempos propios.

5 Estar atentos a conductas y comportamientos no habituales, a amistades y confianzas nuevas, siempre desde la confianza y comunicación fluida con el estudiante.

6 Supervisar el uso de redes sociales y de acceso a material de internet.

7 Fomentar la actividad física y deporte como una conducta protectora.

8 Estar siempre disponible, como una persona de confianza para conversación, esclarecer inquietudes, apoyar en decisiones.

9 Para el uso de redes sociales se sugiere Pantallas amigas (https://www.youtube.com/channel/UCV4VpXz_0LujThjnmGwzKbw)



Orientaciones generales

Se sugiere al profesional docente, integrar este objetivo curricular en diversas instancias escolares, así por ejemplo, se puede abordar en :

- Tiempo destinado exclusivamente a la asignatura de orientación, donde se aborda el objetivo de forma más reflexiva y profunda, con actividades planificadas exclusivamente para ello.
- Integración del objetivo dentro de las funciones de la jefatura de curso: Considerando que el/la

docente tiene una labor formativa, se espera que pueda abordar este objetivo de forma continua en las distintas instancias en que interactúa con el grupo de estudiantes.

- Otros espacios formativos: este objetivo debe ser promovido en las distintas instancias formativas de la experiencia escolar, como las actividades extraprogramáticas, estas actividades son instancias para trabajarlo.
- Complementarlo con otras asignaturas: El objetivo puede ser abordado de forma complementaria con asignaturas como ciencias, historia, lenguaje, Así por ejemplo, en ciencias se aborda el consumo de sustancias, Unidad que es factible de enlazar con este objetivo transversal.

Palabras clave

Cambios físicos, cambios psicológicos, pubertad, menstruación, desarrollo, ritmos, autonomía, conductas protectoras, prevención, redes sociales, peligro, confianza, autonomía, decisiones.



FCH
FUNDACIÓN CHILE